

Dtes. asistentes:

Gerente de la Empresa:

d. Manuel Galnares Fernández

Presidente:

d. Francisco Guil Blanes

Jurado:

d. Manuel Muñoz Serrano

d. Laureano Gutiérrez Aparicio

d. Tomás Curto Gómez

d. Manuel Domínguez López

d. Lucas Baroso Domínguez

d. Luis Morillo Carballa

d. Manuel Rodríguez Rodríguez

d. Rafael Fernández delgado

d. José Lamba Martínez Flores

Acta de la Sesión Ordinaria  
del Jurado de Empresa, cele-  
brada con fecha 29 de Enero -  
de 1.968.-

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12 horas del día 29 de Enero de mil novecientos sesenta y ocho, debidamente convocada se reúne en sesión ordinaria el Jurado de Empresa de Industrias Subsidiarias de Aviación, S. A., en la sala de Juntas de Relaciones Sociales, con asistencia de los señores consignados al margen:

Se da comienzo a la Sesión con la lectura del Acta de 23 de

Noviembre pasado, que es aprobada por unanimidad.

Hace la palabra el Secretario que suscribe, para poner de relieve que siguen existiendo dificultades para que algunos Jefes, concretamente el Sr. Barquer, de Calidad, concedan a los Jurados el correspondiente permiso.

El Presidente indica que deben comunicarse a los Jefes con la mayor antelación posible las fechas de reunión. Caso de que surgiera alguna dificultad debe hacerse llegar al Presidente del Jurado para que la resuelva.

Entrando en el primer punto del orden del día es el examen de la situación, hace uso de la palabra el Sr. Director-Gerente, d. Manuel Galnares Fernández, para informar de la situación económica de la Empresa, y de sus proyectos para el año en curso.



Con respecto a la situación actual de los asistentes, especialmente los Sres. Larios, Gutierrez Aparicio, Morillo y Martínez Jares, así como el mismo presidente y el Director Gerente, estudian y critican diversos recortes de prensa, aparecidos con motivo del conflicto colectivo producido en Sasa-Renault, en la pasada semana, que han creado un clima de confusión con respecto a la situación real de nuestra Empresa.

El Director-Gerente explica su opinión favorable a no intervenir en polémicas periodísticas. Sin embargo apunta que tal vez sería oportuno esclarecer algunos equívocos. Se encarga al Presidente Sr. Guil que haga algunas gestiones con el periodista, César del Arco, con objeto de estudiar la postura más conveniente.

El Sr. Talnarez, manifiesta haber recibido una comunicación del Economato Laboral Colectivo F.L.C.I.S., en la que expresan su agradecimiento por la colaboración del personal administrativo, representada en la correspondiente junta. Agradecimiento que retransmite al Jurado. Se acuerda también felicitar al Sr. Alvarez Vigil, por la distinción de que ha sido objeto últimamente.

Pasando al segundo punto del orden del día, el Sr. Muñoz Serrano, hace observación de que el Comité de Valoración de Sueldos de Trabajo, no se ha reunido en los meses de Diciembre y Enero. El Presidente reconoce esta omisión y explica las varias circunstancias que lo han motivado.

Pasando al último punto del orden del día, relativo al problema de los vestuarios, el



Presidente informa que, resueltas algunas dificultades, en la actualidad se procede al montaje de los últimos elementos de los vestuarios, que en breve (d.m.) empezarán a funcionar.

Pasando a Preguntas y Respuestas, el Sr. Curto apunta que en las horas punta se duplique el servicio de ventanilla de Calles, para evitar pérdidas de tiempo al personal.

En segundo lugar el Sr. Anillo Carballo, y otros, vuelven a plantear el problema del peonaje de transportes de pickas en las líneas. Al parecer había una promesa del Sr. Lerdo de Eguía al firmarse el presente Convenio Colectivo Sindical, según la cual se iba a resolver este problema, sin que hasta la fecha haya recibido solución. Se dá por enterado el Sr. Director Gerente.

Y sin más asunto que tratar y siendo las 13<sup>h</sup>30 se levanta la sesión, pasando algunos miembros del Jurado y el Sr. Presidente a los vestuarios, para observar los trabajos de instalación que se están realizando. Lo que certifico en Sevilla, a veintinueve de Enero de mil novecientos sesenta y ocho

20 de  
4. Gm.



El Secretario

Manuel G. G.